

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 235 Jueves 10 de diciembre de 2009 Pág. 38152

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

35901 PINTURVETUSTA, S.L.

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 150/09 que se sigue en este Juzgado a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Pinturvetusta S.L. con CIF B74067968 se ha dictado auto de fecha 24/11/09 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 331,20 euros de principal mas intereses y costas provisionalmente calculados, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 30 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090089785-1